

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
"PROMOTORA DE SERVICIOS INMOBILIARIOS PROMOSERVIN CIA. LTDA."**

En la ciudad de Cuenca, a los 30 días del mes de marzo de 2020, siendo las quince horas en las oficinas de la compañía, se reúnen los accionistas de la compañía "PROMOTORA DE SERVICIOS INMOBILIARIOS PROMOSERVIN CIA. LTDA.", señores: a) López Jerves Adrián Jacinto, propietario de 270 acciones iguales e indivisibles del valor de un dólar cada una, quien preside la Junta; y b) López Jerves David Santiago, propietario de 270 acciones iguales e indivisibles del valor de un dólar cada una, quien actúa como secretario de Junta.

Por estar presente la totalidad del capital social de la compañía los accionistas, por unanimidad, acuerdan celebrar la sesión de Junta General de accionistas con el carácter de universal, con el objeto de resolver los siguientes puntos acordados unánimemente:

1. Conocimiento y aprobación de los estados financieros de la compañía correspondientes al periodo 2019.
2. Conocimiento y aprobación del informe de Gerencia del período 2019.
3. Tratar y tomar una decisión con respecto al resultado económico obtenido por la realización de las actividades propias del negocio del periodo 2019.

Se declara instalada la sesión y se pone en consideración de la Junta por parte de del señor presidente los puntos del orden del día.

Luego de la debida deliberación y de acuerdo a las facultades estatutarias previstas en el estatuto social, por unanimidad del capital de la compañía, la junta general de accionistas resuelve:

1. Aprobar los estados financieros de la compañía correspondientes al periodo 2019.
2. Aprobar el informe de Gerencia del período 2019 de la compañía.
3. Una vez que se encuentra aprobados los balances del ejercicio económico del año 2019, la Junta conviene la elaboración de un plan estratégico para en periodos posteriores generar utilidades y de esta manera revertir la pérdida generada en el periodo 2019.

Por haberse resuelto los puntos acordados en el orden del día, se declara un receso para redactar la presente acta, a las diecisiete horas se reinstala la sesión y se da lectura a la misma, la que es aprobada por unanimidad del capital social y para constancia suscriben los accionistas.

FIRMAS



Adrián Jacinto López Jerves
C.I. 0102385598.
ACCIONISTA - Presidente de Junta.



David Santiago López Jerves.
C.I. 0103517611.
ACCIONISTA - Secretario de Junta.